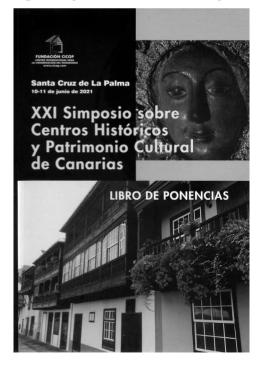
Simposio de Patrimonio Cultural

Consejo de Redacción de Lustrum

xxı Simposio sobre Centros Históricos y Patrimonio Cultural de Canarias: Santa Cruz de La Palma: 10-11 de junio de 2021. [San Cristóbal de La Laguna]: Fundación CICOP; Asociación CICOP España, D. L. 2021. 2 vs. ISBN: 978-84-09-26698-2.

Prevista su celebración para 2020 en Santa Cruz de La Palma coincidiendo con la Bajada de la Virgen de las Nieves, la vigésimo primera edición del Simposio



sobre Centros Históricos y Patrimonio Cultural de Canarias hubo de aplazarse y trasladarse a 2021 como consecuencia de las restricciones de movilidad y reunión derivadas de la pandemia de la Covid-19. Tras la rebaja de los impedimentos asociados a la epidemia, la Fundación CICOP, la Asociación CICOP España y el Excmo. Cabildo Insular de La Palma concitaron a los estudiosos del encuentro y al público asistente a junio de 2021, justo un año después de la fecha inicialmente prevista. Fruto de las investigaciones y del debate científico emanados del Simposio es el presente libro de actas, dividido en dos volúmenes. Organizado en varias mesas de trabajo, el primer tomo recoge la «Presentación» de las actas del encuentro y las ponencias correspondientes a los cinco temas de ordenación de contenidos o workshops: el primero, «Conservación, protección y difusión del patrimonio inmaterial», estuvo dedicado a las «Fiestas Lustrales de la Bajada de la Virgen de las Nieves de la isla de La Palma» y fue coordinado por Manuel Poggio Capote; el segundo, «Valencia de los criterios normativos frente al proyecto de arquitectura y paisaje de los planes especiales de protección para los conjuntos históricos de Canarias», se orientó a la reflexión crítica sobre el patrimonio en territorios insulares y estuvo bajo la coordinación de Juan Manuel Palerm Salazar: el tercero, «Patrimonios insulares: el patrimonio como recurso instrumental para el desarrollo sostenible», se centró en el acercamiento a la comprensión del vínculo y las interrelaciones entre el patrimonio y un entorno tan determinado y determinante como es el territorio insular y lo coordinó Francisco Aznar Vallejo; el cuarto, «Restauración y conservación del patrimonio en el ámbito religioso, museístico y de las colecciones privadas», fue coordinado por Isabel Santos Gómez e Isabel Concepción Rodríguez; y el quinto, «Rehabilitación, restauración, comunicación y difusión del patrimonio cultural en los centros históricos de Canarias», se dispuso a la revalorización sostenible del patrimonio natural y cultural de los centros históricos de Canarias y fue coordinado por Miguel Ángel Fernández Matrán. El segundo volumen reúne, por un lado, tres ponencias invitadas para esta edición, de J. García-Maíquez, de Á. Fajardo Hernández y M. Á. Fernández Matrán y de Á. L. Fernández Muñoz, la primera, vinculada a la mesa de trabajo cuarta y las otras dos a la quinta; y, por otro, incluye las comunicaciones presentadas en la primera y en la segunda sesión, celebradas en las tardes de cada una de las jornadas del XXI Simposio. Dentro de esta convocatoria interesa especialmente a los objetivos de difusión de Lustrum en torno a las fiestas lustrales el monográfico de la primera mesa de trabajo, centrada en la Bajada de la Virgen. Coordinada por el director de esta revista, cronista oficial de Santa Cruz de La Palma, archivero del Archivo General de La Palma y director de Cartas Diferentes: revista canaria de patrimonio documental Manuel Poggio Capote, responsable de reunir a los distintos ponentes, la sección arranca con el trabajo del arqueólogo, historiador y director del Museo Arqueológico Benahoarita F. J.

Pais Pais, titulado «El entorno del Real Santuario de Nuestra Señora de las Nieves durante la época benahoarita», que analiza los antecedentes del culto religioso awara en este emplazamiento, en lo antiguo, densamente poblado; la aportación, adelantada por Pais Pais en artículos y capítulos de libros anteriores y derivada de las prospecciones arqueológicas realizadas en 1998 para el Plan Especial de Las Nieves, alumbra el interés que desde el punto de vista socio-religioso tuvo el proceso de aculturación del morro de Las Nieves, lo que evidencia una estación de grabados y varios conjuntos de canalillos y cazoletas. Continúa la ponencia de E. R. García Quesada, técnico de Administración General del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, titulada «Las fiestas lustrales de la Bajada de la Virgen: reflexiones sobre la relación entre el patrimonio cultural inmaterial y la comunidad portadora», en la que se analizan, desde varios puntos de vista y con la legislación protectora del llamado patrimonio inmaterial, la estrecha relación de los palmeros con la fiesta: propiedad, personalidad jurídica del Organismo Autónomo Local de la Bajada de la Virgen, sustituto del antiguo Patronato Municipal desde 2018 (del que el autor cuestiona la apropiación por parte de esta entidad de cualquier intervención en torno a la fiesta así como la falta de criterio en la designación de sus miembros), libertad de expresión religiosa y necesidad de apoderamiento de la fiesta por parte de la comunidad portadora, tanto en lo que respecta a la declaración, como a la preservación, protección y difusión de la Bajada. J. J. Rodríguez Rodríguez y M. D. Santaella Hernández, igualmente, técnicos de la Administración General del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, se adentran en «La protección jurídica del

patrimonio cultural inmaterial en España y Canarias: breve referencia a la Bajada de la Virgen de La Palma»; los autores revisan las principales leyes internacionales, nacionales y regionales asociadas a la salvaguarda del siempre frágil patrimonio no material, tan dependiente de las ingerencias de las Administraciones Públicas en detrimento de la espontánea participación ciudadana, y, para el caso concreto de la Bajada de la Virgen, proponen sendas declaraciones: la de Bien de Interés Cultural y la de Fiesta de Interés Turístico Internacional. Por su parte, V. J. Hernández Correa, trabajador del Servicio de Patrimonio Histórico del Excmo. Avuntamiento de Santa Cruz de La Palma, trata de «El diálogo entre el castillo y la nave: patrimonio teatral y arquitectónico», examinando los elementos dramáticos copartícipes en esta original puesta en escena de teatro procesional y el origen y evolución de los escenarios fundamentales asociados a la representación, que pasaron de arquitecturas efímeras a marcas fijas en el paisaje. La aportación de la cronista oficial de Los Llanos de Aridane e investigadora etnográfica M. V. Hernández Pérez versa sobre «Los traslados del trono de la Virgen de las Nieves: una manifestación singular de la cultura popular canaria»; la autora se aproxima a las noticias históricas sobre este número y a sus elementos patrimoniales: recuperación del traslado de subida y reafirmación del traslado de bajada, protagonistas de ambas citas, que oponen los valores y significados del campo frente a la ciudad, y aspectos musicales originales o exclusivos (repertorios interpretados con flauta, tambor y castañuelas). El siguiente trabajo, «La Bajada de la Virgen y la reintegración patrimonial: balance de diez años de actuaciones», es obra conjunta de M. Poggio Capote, que

participa en calidad de archivero del Archivo General de La Palma, y de Antonio Lorenzo Tena, bibliotecario del Centro Asociado a la Uned en La Palma «Valeriano Fernández Ferraz» e historiador. La aportación resulta esencial para comprender de qué manera se ha trabajado en los últimos años, especialmente en las ediciones lustrales de 2010, 2015 y 2020 (la tercera sólo en proyecto, pues no llegaría a celebrarse), en la recuperación de distintos números del programa tradicional de la fiesta —como el traslado de subida del trono—, en la invención contextualizada de otros —v. gr., el pregón, el desfile militar y el paseo con música concebidos para el Festival del siglo XVIII, asociados al barroco isleño—, en la adecuación de elementos de otros —como el vestuario del Minué—, en la contemporaneización de los libretos y partituras de algunos actos —lo más paradigmático han sido las nuevas creaciones para la danza infantil coreada— o en la restitución de los modos tradicionales —ocurrió, por ejemplo, con la cabalgata anunciadora, a la que se devolvió su puesta en escena callejera con danzas y alegorías—. A. Martín Perera, técnico de la empresa C23Culture Consulting & Servicies e historiador del arte, abordó «El nuevo espacio museístico de Las Nieves: ideas para la Casa Pinto Vélez de Ontanilla y su entorno»; Martín propone el aprovechamiento del recurso arquitectónico de este inmueble histórico, situado al sur del santuario de Las Nieves, como museo y centro de interpretación de la Bajada de Virgen, descartando así otras proposiciones anteriores que no han llegado a materializarse, y cuestiona la solución del proyecto arquitectónico de ampliación, de cubo y cubierta almenada, que considera «potencialmente impactante en el paisaje por los diferentes puntos visuales desde que el entorno de Las Nieves es observado», proponiendo en su lugar un espacio aterrazado con cubiertas vegetales. C. Concepción Fernández, en calidad de directora del Museo Naval de Santa Cruz de La Palma y del Centro de Interpretación de la Bajada emplazado en la Casa Vandewalle (hoy ya desmantelado), y L. Gortázar Díaz-Llanos, director de la empresa Gaia Consultores Insulares, tratan del «Centro de la Bajada: interpretación del patrimonio intangible desde la virtualización»; plantean una modernización de la presentación museográfica de los variados contenidos de las fiestas lustrales adecuándola a las herramientas tecnológicas y de comunicación contemporáneas a fin de establecer este espacio expositivo como un auténtico destino turístico inteligente y de adaptar los temas abordados a un discurso divulgativo (desprovisto de tecnicismos cuando no son estrictamente necesarios, articulado con los antecedentes y contexto asociados y situado en el presente del visitante), capaz de llegar a un mayor número de receptores. Cómo no, los autores exponen su labor aplicada al Centro de Interpretación de la Bajada de la Casa Vandewalle (calle Virgen de la Luz, 13); la desaparición de este Centro de este emplazamiento no impide, sin embargo, que las propuestas trazadas en este trabajo puedan retomarse en la reubicación del conjunto interpretativo-museo en la Casa Pinto Vélez de Ontanilla, según el planteamiento expuesto por Martín Perera; Concepción y Gortázar añaden a ello la inclusión de bienes materiales dentro de este espacio y una reordenación museística. El último trabajo de la sección, «Propuestas de difusión de las Fiestas Lustrales», se debe a R. Felipe Pérez, profesor de Radio ECCA Fundación Canaria en la sede de Santa Cruz de La Palma, quien

desarrolla varios campos de acción: el museo y centro de interpretación de la Bajada, cuyos contenidos propone enriquecer con testimonios de la gente que participa en la fiesta; los recursos en línea, mediante la creación de una página web estable que organice los contenidos asociados a la fiesta (historia, programa de cada edición...) así como otros recursos vinculados y sirva como órgano que supervise o corrija la difusión de la Bajada planteada por otras publicaciones similares; las redes sociales; grabaciones audiovisuales (tarea de carácter urgente) de «personas involucradas en el arte y puesta en escena de la cita lustral capaces de aportar anécdotas, costumbres y vivencias», cuyos testimonios —como ya ha demostrado *Lustrum* en su corto recorrido— resultan fundamentales para completar tantas lagunas o tópicos erróneos sobre la Bajada o sus números que circulan en distintos ámbitos: recursos educativos a través de bibliotecas, asociaciones vecinales, etc., que acerquen la fiesta y su significado multicultural y socio-religioso a la infancia; y, por último, la celebración de congresos, eventos y publicaciones como contribuciones decisivas tanto para la investigación como para el examen continuo al que ha de someterse la fiesta (su programación, su sentido religioso...). Las variadas aportaciones contenidas en esta sección, muchas de ellas, con análisis críticos bastante contundentes y bien fundamentados, obligan al lector a revisar ciertos planteamientos de organización, de aplicación legislativa, de protección y de difusión y divulgación de la Bajada de la Virgen, siempre con la mirada puesta en la reflexión en torno a una de las citas que mejor han sabido mantener la personalidad palmera en el modo de festejar.